



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 290/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Nidia Blanch como Docente Responsable de la Cohorte 2011, del Curso de Posgrado de Estadística Aplicada a la Investigación, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores: Dra. Margarita Díaz, Dra. Adela Coria y Mgter. Patricia Caro;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración consigna que la retribución se fijara de acuerdo al Presupuesto anual del Departamento de Educación a Distancia para el Ejercicio 2011;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

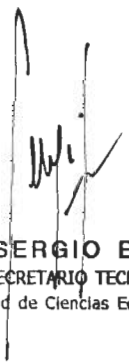
Art. 1º.-Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que propone como Docente Responsable, de la Cohorte 2011 del Curso de Posgrado de Estadística Aplicada a la Investigación, en el Departamento de Educación a Distancia, a la Lic. Nidia Blanch (Legajo N° 11183) a partir del 1 de agosto del corriente y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Art. 2º.-Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS